



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, me permito informar de la reprogramación de la audiencia fechada para el día 04 de octubre de 2023 presente asunto. Sírvase Proveer. (03 de octubre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

JOEL ELPIDIO GUERRA CORZO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1172

CIUDAD Y FECHA	03 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	DESIGNACION CURADOR
DEMANDANTE	DEFENSORIA DE FAMILIA CZ PUERTO ASIS
RADICADO	865683184001-2022-00135-00

En razón al permiso de estudios conferido al Señor Juez de este despacho, se dispone la reprogramación de las diligencias de las que trata el artículo 579 del Código General del Proceso, audiencia que estuviera fechada para el día 04 de octubre de 2023, disponiendo para ello como nueva fecha el día **11 de octubre de 2023 a las 3:00 PM** para su desarrollo. Estando de acuerdo las partes.

Audiencia que se realizara virtualmente a través de la plataforma LifeSize, mediante el presente link:

LINK AUDIENCIA
https://call.lifesizecloud.com/19476208

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma Lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad. Datos:

Ingeniero Flavio Cortés. Celular: 3165262330

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAYRON ARLEY VILLALBA ARENAS
Juez

Firmado Por:

Dayron Arley Villalba Arenas

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea4135d340458096dd8b754da80bcd2c7c3ae442f5a44be83689bbaa1ac328b**

Documento generado en 03/10/2023 08:08:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>